



Bogotá D.C., 16 de junio de 2023

Señores

REPRESENTANTES LEGALES DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGURO VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REF: COMUNICADO FINAL DE ASEGURADORAS QUE CUMPLEN Y NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD EXIGIDOS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE SEGUROS COLECTIVOS POR CUENTA DE DEUDORES 2023-2025

Cordial saludo,

La Hipotecaria Compañía de Financiamiento S.A. en adelante La Hipotecaria, continuando con el desarrollo del proceso de licitación pública No.005 de seguros colectivos por cuenta de deudores 2023-2025, confirma que fueron recibidos por parte de las Aseguradoras, los documentos de admisibilidad con base en la invitación del 14 de abril de 2023.

De acuerdo con el cronograma detallado en el pliego de condiciones, publicado en nuestra página WEB el día 17 de abril de 2023, se procedió con la revisión de los documentos y los resultados se detallan a continuación:

TABLA No. 1		
ASEGURADORAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD		
POLIZA No.1: Incendio y Terremoto para bienes inmuebles asociados a préstamos con garantía hipotecaria		
No	NOMBRE DE LA ASEGURADORA	NIT
1	LIBERTY SEGUROS S.A.	860.039.988-0
2	ASEGURADORA SOLIDARIA ENTIDAD COOPERATIVA	860.524.654-6
3	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	860.002.184-6
4	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	860.037.707-9

TABLA No.2		
ASEGURADORAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD		
POLIZA No.2 Vida con anexo de desempleo para titulares de préstamos de vivienda		
No	NOMBRE DE LA ASEGURADORA	NIT
1	ASEGURADORA SOLIDARIA ENTIDAD COOPERATIVA	860.524.654-6
2	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	860.037.013-6
3	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	860.002.184-6
4	METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.	860.002.398-5
5	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	890.903.407-9



TABLA No.3		
ASEGURADORAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD		
POLIZA No.3 Vida con anexo de desempleo para titulares de préstamos de consumo		
No	NOMBRE DE LA ASEGURADORA	NIT
1	ASEGURADORA SOLIDARIA ENTIDAD COOPERATIVA	860.524.654-6
2	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	860.037.013-6
3	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	860.002.184-6
4	METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.	860.002.398-5
5	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	890.903.407-9

Todas las aseguradas que adjuntaron los documentos cumplieron con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Con el fin de dar continuidad al cronograma de trabajo de la Licitación, La Hipotecaria realizará la entrega de la información a las Aseguradoras que cumplieron con los requisitos de admisibilidad, de acuerdo con lo establecido en el sub numeral 1.2.2.2.5.1 artículo 100 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, título 2 del Libro 36 de la Parte 2 del Decreto número 2555 de 2010.

Cordialmente,

LILIA DEL S. MARTINEZ LOPERA
Apoderada General